



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Riohacha

Estado No. 54 De Viernes, 23 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500120180001400	Ordinario	Betzabe Guadalupe Moscote Gil	Fondo De Pensiones Y Cesantia Proteccion S.A., Entidad Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	22/09/2022	Auto Ordena - Modificar El Auto 6 Febrero De 2020
44001310500120140017200	Ordinario	Elemer Javier Diaz Sierra	Aeropuertos De Oriente S.A.S., Grupo Empresarial Amaval	22/09/2022	Auto Ordena - Archivo
44001310500120160010200	Ordinario	Marelis Duarte Valdeblanquez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	22/09/2022	Auto Ordena - Remitir El Expediente Al H. Tribunal Superior

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 23 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILMER DAVID LOAIZA MENGUAL

Secretaría

Código de Verificación

09ae6df4-bd98-4b20-92b2-da59d3a2869e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Riohacha

Estado No. 54 De Viernes, 23 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500120150011000	Ordinario	Pedro Carlos Sarmiento Pana	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Compañía De Seguros Bolivar S.A, Saludcoop Eps Organismo Cooperativo En Liquidacion, Cooperativa Multiactiva De Servicios Solidarios Copservir Ltda	22/09/2022	Auto Fija Fecha
44001310500120160009000	Ordinario	Roberto Carlos Daza Cuello	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Porvenir Sa	22/09/2022	Auto Ordena - Archivo

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 23 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILMER DAVID LOAIZA MENGUAL

Secretaría

Código de Verificación

09ae6df4-bd98-4b20-92b2-da59d3a2869e